***Juan José Garzón***

***Michael Molina***

**Supuestos**

los supuestos para la H.U.6 fueron. a la hora de hacer los turnos de trabajo es que todos los empleados sin importar el tipo tienen un turno de trabajo de 8 horas, cada tipo de empleado tiene su propia jornada por separada de los otros empleados, nuestro código crea a los empleados y los guarda siempre según como quiera el usuario con la información que el quiera contando obviamente las validaciones pertinentes.